## CONTRATO ABIERTO DE PROVISION DE PASAJES AEREOS

**Contrato Nº 01/2011**

### ADENDA I

La HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, con domicilio en Avenida República y 15 de Agosto, representada por su Presidente, el **Diputado Nacional Ing. Víctor Alcides Bogado G.**, quien en adelante se lo llamará el CONTRATANTE y la firma **SERVI TRAVEL S.R.L.** representada por el Señor **Gustavo Adolfo Díaz Cardozo**, con C.I.Nº 759.682, con domicilio en Brasil N° 1.050 de la Capital, quien en adelante se lo llamará el CONTRATISTA, de común acuerdo, convienen en celebrar la presente adenda al contrato para **PROVISION DE PASAJES AEREOS** firmado el 27 de enero de 2011, estableciéndose la modificación de la siguiente cláusula.

**CLAUSULA SEXTA:**

Para los fines de esta Adenda, se conviene en incrementar el monto del contrato principal hasta la suma de **Gs. 185.000.000.-** (guaraníes ciento ochenta y cinco millones). I.V.A. Incluido.

**EN FE DE LO CUAL, LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS Y EL CONTRATISTA**, actuando cada uno por intermedio de su representante debidamente autorizado, firman la presente Adenda en dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en Asunción del Paraguay, a los 28 días del mes de octubre de dos mil once.

**CONTRATISTA**
Servi Travel S.R.L.
VIAJES Y TURISMO
BRASIL Nº 1050
(595-21) 210 363

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA H. CAMARA DE DIPUTADOS

**CONTRATANTE**
Ing. Víctor A. Bogado G.
Presidente
H. Cámara de Diputados

# ANEXO I

## SERVICIO AMPLIADO

| Ítem | Código de Catálogo | Descripción | Porcentaje de recargo sobre el precio impreso en ticket |
|---|---|---|---|
| 1 | 78111502-002 | Provisión de pasaje aéreo internacional | 0% |
| 2 | 78111502-002 | Servicios adicionales con costo: Transporte a y desde el aeropuerto en Asunción; Pago de Hotel en destino, alquiler de autos, entrega de los boletos en otros puntos fuera del radio urbano en donde está localizada la agencia y la Institución. | 0% |

Ing. Víctor A. Bogado G.
Presidente
H. Cámara de Diputados